

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 24 de diciembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia : el coronel D. José María de Lila , sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro : Voluntarios.

VARIEDADES.

Obstáculos al progreso de nuestros ejércitos.

Es ciertamente admirable que cada día se oigan y se admitan ideas y pomposos discursos sobre la guerra y sobre los ejércitos, producidos por personas que en su vida han visto ni uno ni otro: ¿qué se podrá esperar de los ejércitos y de todos los militares, mientras se dexa el arreglo y suerte de aquellos á quienes no saben, ó no pueden calcular, los gastos que ocasiona la guerra: lo que arrastra consigo un ejército: lo que necesita para su manutencion: los transportes para su movimiento; y en fin, que desconocen los detalles mas menudos que hacen movable á un cuerpo de tropas, ó incapaz de transportarse de un punto á otro, sin muchas dificultades, sin desmembrar su fuerza, y sin retardar infinitamente su operacion?

Cualquiera que conozca á fondo la complicada máquina de un ejército bien organizado, podrá desde luego asegurar que en España no los puede haber, mientras no se mude de sistema: la construccion del vestuario del soldado depende ordinariamente de sugetos que nunca han sabido vestirse: la subsistencia de las tropas, de quien no ha conocido el hambre, ni experimentado sus funestas resultas en desercion, enfermedades, ruina y miseria: el armamento se encarga á quien no ha tenido motivo de conocer este ramo, descuidando al mismo tiempo á los que lo han practicado toda su vida: la instruccion militar se ha cometido regularmente á oficiales hechos ó adelantados por intrigas ó caprichos de juntas, adulterando de este modo la noble profesion de las armas: las instituciones que pueden traer el orden, ó se repelen, ó se embarazan; distrayendo al gobierno con necias propuestas, por fortuna despreciadas.

De todo esto resulta que los llamados por mal nombre ejércitos, nunca lo son; porque no se ponen los medios para ello, ó porque no se quiere que lo sean: el soldado hecho un mendigo se avergüenza de verse en tal estado: el oficial sin pagar, pierde el decoro y orgullo militar que conduce á las mas brillantes acciones: las contratas de vestuario, son hechas sin conocimiento; y resulta que cuando hai casacas, no hai pan-

talones ó camisas: que se compran sombreros pequeños é inútiles, en vez de morriones fuertes y duraderos: que se almacena gran número de herraduras de caballos ingleses, que no sirven para los nuestros, por una especulacion, ó por efecto de ignorancia: que los zapatos de los soldados son pequeños, mal cosidos, y sin herrar; de que se origina la separacion en las marchas de muchos que descalzos no pueden seguir á los demas, y un dispendio considerable y de poco fruto: se construyen sillas de caballo, y creyendo hacer un beneficio al erario, ahorrando cien reales en cada una, se les quitan las fuerzas ó piezas principales, en perjuicio de su duracion y de la seguridad del ginete: los caballos se amatan á los pocos días; resultando de aquí que la vanidad de hacer mérito de economia priva á los ejércitos de caballeria en la ocasion mas crítica.

En resumen, si los artículos que han de formar y constituir los ejércitos han de ser dirigidos, como hasta aquí, por los que ignoran lo que es guerra, y lo que es ejército, sin aventurar nuestra opinion, nos afirmamos en que resultan los siguientes males.

1.º Los ejércitos permanecerán desnudos, ó muy mal vestidos, siguiendose á esto la falta de policia, el poco aseo, las enfermedades, la miseria, y el humilde concepto que hace de sí mismo el soldado.

2.º Los ejércitos continuarán sufriendo el hambre; porque no se sabe calcular lo que consumen los hombres, caballos y transportes, ó acaso porque buscando recursos, tal vez es preciso contribuir con parte de estos.

3.º Los ejércitos estarán mal armados, ó mas bien, desarmados; porque á todo el mundo se permite construir armas, por una especulacion mercantil, sin entenderlo; y sin que á su admision preceda un escrupuloso examen: de esto resulta la notable diferencia de calibres, tan perjudicial al servicio; reventarse los fusiles, y el mayor gasto.

4.º En los ejércitos no habrá orden ni disciplina; porque esta no se puede adquirir sin alimentar y vestir al soldado.

5.º En los ejércitos no habrá instruccion, porque tan lejos de proteger las academias militares, el interes particular se esfuerza en poner

trabas á su establecimiento, con el temor de que el gobierno aplique á este importante objeto los fondos que actualmente se invierten inútilmente, ó acaso con perjuicio del Estado y de la sociedad.

6.º En los ejércitos no habrá direccion, tanto por ser esto difficilísimo, ó acaso imposible en su situacion actual; como porque ningun general querrá, á no ser forzado, perder su opinion, como precisamente debe suceder, ó despues de los mas terribles afanes grangearse el odioso titulo de traidor. La ilustracion de militares de superior graduacion, que se hayan hecho acreedores á que la nacion les confie el mando de sus armas, no puede mirar esto como un premio, sino como una carga insoportable, que exige la sociedad, y como un sacrificio debido á la patria.

7.º Por último, los ejércitos no podrán conseguir victorias, sino ventajas precarias, debidas mas bien al valor individual, al patriotismo, ó á la casualidad, que á las combinaciones y planes de campaña, indispensables para sacudir en poco tiempo el pesado yugo de nuestros enemigos.

La salvacion de la patria exige imperiosamente el remedio de esto, que se conseguirá, á lo ménos en parte, haciendo venir á los ejércitos á penetrarse de las necesidades y sus consecuencias á las personas á quienes se cometa el encargo del surtido y suministro de las tropas: á estas deben acompañar, al tiempo de executar una marcha de operacion, todos los que hablan de guerras, de batallas, de planes militares; manteniéndose á la cabeza de las columnas, andando todo el dia al calor ardiente de las Castillas, y por la noche descansando en un campo ó bosque húmedo, sin abrigos, cuando no es preciso continuar el movimiento, pisando pantanos y atravesando vados, para al amanecer batirse con los enemigos, sin haber tomado alimento alguno, por falta de transportes para su conduccion, por la pesadez ó dificultad de los bagages, ó porque traído á hombros de sus compañeros, no es posible llegue á tiempo. Observando los comisionados éstas incomodidades, y participándolas la porcion de necios, cuya existencia infesta la sociedad, testigos de los riesgos á que expone la defensa ó ataque de un puente ó vado; la toma de una bateria; el esperar ó dar una carga de caballería &c. quedarian confundidos: acaso se convencerian de su presuntuosa estolidez, y puede ser se abstudiesen en lo sucesivo de comparar nuestros resultados militares con los de los enemigos, ó de los ingleses, prescindiendo de toda circunstancia, y degradando la gran nacion de que debian ser desechados. Se persuadirian los primeros de los males que afligen y agravan la enfermedad de la patria, no dudando que cooperaria á su remedio.

Este específico haria guardar mas decoro al militar desacreditado por la omision de los mismos que lo infaman atentando á la opinion nacional: muchos de nuestros ciudadanos, ocupados algunos dias en estos agradables entretenimientos, dexarian de profanar la sagrada palabra patriotismo, que tan á menudo repiten; se convencerian de que los sacrificios á la nacion, que tanto vociferan, no merecen el alto aprecio que les da su

amor á las comodidades, y la ninguna idea de lo mucho que deben á la pura porcion de conciudadanos, que abandonados por el egoismo sacrifican sus vidas por sostener los vicios de los mismos que debian desterrar y entregar al escarnio de los enemigos.

Solo la espada y el látigo pueden ofrecer á la nacion su salud, su prosperidad y el recobro de su gloria: la primera debe emplearse con los malos, egoistas y de mala fe; y el segundo con los necios que la falta de educacion pública, la relaxacion de las costumbres, y la ociosidad han multiplicado hasta un grado increíble. Un dia llegará en que una mano fuerte, esgrimiendo sabiamente uno y otro, sin otra consideracion que el bien de la nacion, fixe el término del desorden, de la intriga, y de la preponderancia que mantienen algunas clases, extraviando á un pueblo generoso, pero poco ilustrado: entonces ocupará su solio le lei, serán respetadas las autoridades, ningun ciudadano pasará los límites demarcados en el orden social; y por fin, se presentará á la faz del mundo la augusta España con la grandeza que le corresponde.

(Memorias militares.)

IMPRESOS.

Semanario patriótico núm. 89. — Contiene un extracto de la obra publicada en Londres con el título de *Observaciones sobre el sistema de guerra de los aliados de la península española*. — Siguen las observaciones sobre las sesiones de Cortes desde 1.º de noviembre; concluyendo este número con la *oracion inaugural* pronunciada en la sociedad patriótica de Fernando VII, por la Excm. Señora marquesa de Villafranca, su presidenta. En adelante, dice esta Señora á sus ilustres compañeras, nuestras manos no deberán emplearse en otras cosas que en las útiles y respectivas á las necesidades del ejército, y de las que sufren en los hospitales.

El Revisor político núm. 49. — *Conclusion del número anterior*. Se agravia á la nacion española, gloriosa en todos los siglos por las armas, imputándole una crasa ignorancia en el arte militar. Mas colegios y establecimientos militares tenia acaso al tiempo de la invasion que la Inglaterra, con cuya oficialidad pretenden algunos cubrir los ejércitos españoles. Los grados subalternos se adquieren regularmente en Inglaterra por servicios pecuniarios: ¿se compra también la ciencia? ¿Mas, qué harán estos oficiales ingleses? ¿qué adelantarian con el rigor de su disciplina en los reclutas españoles? Exasperarlos sin duda, hacerles aborrecible la guerra, y que abandonasen la empresa en que por amor á la independencia nacional se han empeñado. ¿Pero, donde tiene Inglaterra esa sobra de oficiales? ¿cuánto

tiempo no necesitaria para llevar al cabo esa disciplina? Su mortal silencio, la inmovilidad de estatuas, el minucioso aseo, no es compatible con el desprecio de las conveniencias, la ardiente imaginacion y el impaciente carácter de los españoles. — Nada mejor se puede hacer en España, que emplear como hemos dicho un ejército *expedicionario marítimo*, de las tres naciones aliadas, si se quiere, asociando al gefe ingles que lo mande, los talentos y espíritu conciliatorio de un general español con estas prendas. Este ejército se moverá continuamente, jamas hará frente á fuerzas iguales, ni sus buques se empeñarán contra los vientos; pues no debe ser fixo ni perentorio el lugar de su destino. ¡Cuánto este ejército no pudiera influir en la libertad de España, y acaso de la Europa!

Diario mercantil del 23. — Los franceses desguarnecen muchos puntos, para emplear todas sus fuerzas en grandes empresas contra uno, fiados acaso en que nosotros no atacamos sus posiciones débiles, que es lo que pudieramos hacer con gran ventaja. Si los escarmentásemos de este modo, no reunirían con tanta temeridad sus tropas, emprendiendo operaciones de un éxito importante. — Siguen los donativos en favor del ejército.

Conciso del 23. — El príncipe d' Aremberg es cuñado de Murat, y célebre por sus extorsiones y robos en Lubeck, en la guerra última de Prusia, no ménos que en el condado de Niebla, y en la de España. — Dos mil hombres de tropas aliadas, al mando del general Copons y del coronel Skerrett, pelearon bizarramente el 20 cerca de Tarifa, (cuya guarnicion á las órdenes del mayor ingles King, se hallaba en la isla Verde) con tres columnas enemigas; cuya fuerza pasaba de 6000 hombres. La accion duró desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, replegándose nuestras tropas á la plaza, á donde los enemigos, apoderados de las alturas, arrojaron algunas granadas.

NOTICIAS.

San Roque 13 de diciembre — El general Ballesteros ha dirigido á sus soldados la siguiente proclama — Soldados: habeis concluido la campaña que mas honor hace á vuestros servicios: la constancia y sufrimiento con que habeis soportado la intemperie de la rigorosa estacion debaxo del Peñon de Gibraltar, ha admirado al enemigo, y lo ha exasperado hasta el término de desistir de un plan que ha blasonado continuar hasta lograr que os embarcaseis, fundándolo en un bloqueo por 1500 comba-

tientes. Ni las batallas en que os habeis hallado, ni vuestros innumerables combates particulares, dan tanto realce á vuestro mérito, como el que habeis conseguido en estos últimos dias; ni aquellos resultados han sido tampoco de tanta consecuencia en favor de la nacion.

Nuestra valerosa vanguardia, compuesta de los batallones ligeros; primero de Cataluña, voluntarios de Barbastro, cazadores de este campo de Gibraltar, y segundo de la Sierra, han maniobrado en este tiempo á la retaguardia del enemigo á toda mi satisfaccion; y en Estepona y Manilva ha dado pruebas evidentes, como en otras ocasiones, de que sus soldados son dignos camaradas vuestros.

Las fuerzas que debian reforzar al general Suchet sobre Valencia, y todas cuantas tiene el enemigo en manioobra en el mediodia de España, han venido sobre vosotros. El mariscal Sout, que por su reprehension precipitó á matarse al general Godinot por las consecuencias de su perdida campaña, ha dado el plan de operaciones al general en gefe del 4.º cuerpo, Leval, que ha mandado dichas fuerzas. Este papel que por triplicado se le ha comunicado, fue interceptado por un buen patriota, y ha llegado á mis manos: seguramente en nada se ha separado Leval de cuanto en él prevenia.

Soldados: persuadios que ni el mariscal Sout, ni el mismo emperador de los franceses en persona, son capaces de haceros dexar este territorio baxo mi mando. Nuestros nobles aliados los ingleses estan interesados como yo en su conservacion, y solo la muerte de todos nosotros nos haria desistir de un empeño, que lo fundamos en la experiencia de haber ganado tres campañas en el término de tres meses, la vez que ménos contra 10000 hombres. (*Cart part.*)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 23 — Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos. El castillo de Puntales ha hecho fuego al Trocadero. Han sido de poca consideracion los pasos en la linea enemiga. Cruzan fuera de puerto 1 cañonero español y dos bergantines.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 23. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Montevideo y Gibraltar fr. esp. Sacra Familia con frutos; cueros, algodón y 6500 ps. fs.; de Malta y Gibraltar b. ing. el Aristodemus, con trigo, habas y mercancías; de Gibraltar pol. id. Rosario Fortimato, con aceite y mercancías para Lisboa; de id. pol. id. el Carimen, con carbon; de Algeciras y Tarifa mist. de grra. esp. Num. 73 SALIO DEL PRIMER PUERTO EN LA NOCHE DEL 20 ULTIMO, Y EL 21 DEL SEGUNDO: DICE SU COMANDANTE QUE LA DIVISION DEL GENERAL BALLESTEROS ESTABA EN S. ROQUE Y SU VANGUARDIA EN LOS BARRIOS: QUE LOS ENEMIGOS OCUPABAN TODA LA CAMPANA DE TARIFA EN NUMERO DE 10000 HOMBRES DE TODAS ARMAS: ESTE BUQUE HA CONDUCTO BAXO SU ESCOLTA 20 EMBARCACIONES COST. NAC. CON CARBON, FRUTA Y GANADO: de Gibraltar javega ing. Reding, con hoja de lata y queso: de id. mist. port. S. Antonio, con mercancías: de Huelva 3 buques cost. nac. con paja, frutas y ganado.

CORTES.

Día 23—No se leyó parte de sanidad.

El Señor Zumalacarregui hizo dos proposiciones, dirigidas á que al tiempo de ponerse en práctica la constitucion, cesen los capitanes generales de provincia en el destino de presidentes de las audiencias territoriales; y asimismo, que tanto estos como los gobernadores dexen de conocer en los asuntos cuya inspeccion toca á los jueces—Se acordó pasasen á la comision de Constitucion.

Se leyeron dos partes del general Copons, dados en Tarifa á 16 y 19 del corriente: en el primero expresaba haberse realizado sus presunciones, en cuanto al ataque proyectado por el enemigo contra aquella plaza; pues se habia presentado en el Pedregoso con la fuerza de tres mil hombres, de donde fue rechazado por las tropas españolas, aunque la noticia de que á los franceses les venian refuerzos considerables motivó que se replegasen en el mejor orden. En el segundo manifiesta haber desalojado la vanguardia enemiga situada en Puerto-Llano, auxiliado de la tropa hannoveriana; pero que despues cargaron los franceses en número de seis mil, con algunas piezas de artilleria, y ocuparon dicha posicion y el frente de Tarifa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ofició al congreso dando noticia de que el ex-regente Lardizabal habia arribado á Gibraltar en el bergantin San Antonio, habiéndose dado las órdenes competentes para que fuese trasbordado á la fragata Esmeralda, que deberá llegar á este puerto. Se remitia una representacion del citado ex-regente, en la que exponia: euan sensible le habia sido saber que su manifiesto, publicado en Alicante, habia ofendido á S. M. intencion que jamas tuvo; ántes por el contrario, y en prueba de la seguridad en que vivia de que no produciria tales efectos, hacia presente que en el mismo barco donde remitió los exemplares de aquel escrito venia una representacion á las Cortes, en la que solicitaba se le concediera licencia para trasladarse á esta plaza: manifestaba igualmente que habia procedido confiado en la libertad de la imprenta... siendo cierto que su ánimo no habia sido oponerse á las resoluciones del Congreso, sino solo hacer algunas observaciones, las cuales podria aquel admitirlas ó despreciarlas: que sus sentimientos eran los mas sanos en obsequio de la nacion y del rei, y que sus principios jamas se dirigieron á sostener el despotismo de los reyes, á negar la soberania nacional & en cuyo concepto pedia se le restituyese á su casa en libertad, para continuar tranquilo en ella como estaba... El Sr. Espiga hizo presente, que fundado en que no se debia proceder como en el tiempo del despotismo, en que se atropellaba á un español con la mayor facilidad, á título de ser autor de un papel que se decia ser subversivo, ó contra los derechos de la corona, nunca fue de dictámen que se nombrase el tribunal especial (sin embargo de que respetaba las acertadas resoluciones del Congreso) sino que creia que debia haberse pasado el escrito á la Regencia, para que previo el dictámen de la junta de Censura, procediese del modo mas conveniente... V. M. añadió, no debe ignorar, que no falta quienes tienen contrarias opiniones á las benéficas que abraza el congreso, y debe saber que muchas

veces con el rigor, en vez de persuadirles y convencerles para que salgan de su error, es irritarles y enfurecerles, sin adelantar nada... Las leyes, Señor, se deben observar; y cuando se derogue alguna han de ser generales los efectos... Despues de otras reflexiones, concluyó diciendo: que el asunto podria sujetarse al reglamento de imprenta, quedando en libertad el citado ex-regente, ínterin corrian los trámites que fixa aquel... El Señor conde de Toreno, despues de manifestar que las Cortes extraordinarias podian y debian en casos extraordinarios en que peligrase la salud de la patria, derogar y suspender el efecto de las leyes; que el de que se trataba habia aparecido con todos los indicios de una conjuracion contra la representacion nacional, habiendo sido por lo mismo urgente y necesario echar mano de medidas extraordinarias; habiendo igualmente observado que el Señor Espiga reclamaba unas leyes sin considerar que ellas están dictadas para los casos ordinarios, de los cuales salia el que ocasionó el manifiesto de Lardizabal, añadió: „Sino estuviese tan penetrado de la circunspeccion, del celo y buena intencion del Sr. Espiga, diria que trataba de barrenar el decreto de V. M.... ¿Pero para qué nos cansamos? Ya la junta de Censura ha dado su dictámen, y calificado de subversivo el escrito de que se trata, en cuya inteligencia juzgará á su antor segun compete... y á fin de evitar una larga discusion, que al paso que seria de poca utilidad produciria quizá no buenos efectos, pido que todos esos documentos se pasen al *Tribunal especial*, quien deberá resolver lo que corresponda.—Así se acordó.

Continuó la discusion pendiente sobre la memoria del encargado de la secretaria de Marina, relativa á montes y plantios.

Art. 5.º del dictámen de la comision de Agricultura—Quedan desde ahora extinguidas la *conservaduria general de montes*, las subdelegaciones del mismo ramo, y las de los partidos, tanto en las provincias marítimas, como en las demas. En las denuncias que se ofrezcan, y se hancian ante estos tribunales, podrán entender las justicias ordinarias, y en las apelaciones á las audiencias territoriales, como en los demas casos contenciosos. Los jueces y empleados que entiendan en las denuncias, no percibirán la parte que gozaban de ellas, y se agregarán al fisco. Despues de una corta discusion quedó aprobado.

(Se levantó la sesion.)

✕ Cádiz 23 — En la mañana de este dia ha sufrido la pena de garrote, por sentencia de la real audiencia territorial, Don Antonio Ximenez de Lorite, subprefecto del gobierno intruso en el condado de Niebla.

TEATRO.

Sinfonia á grande orquesta.—Entrada del Empecinado en Valencia.—Obertura de la ópera de Artaxerxes.—Los Gallegos (tonadilla)—El muerto vivo, (sainete.)—A las 7.